



## Anexo 4. ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN

### Presentación: LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

Les presentamos los derechos de la infancia mediante un video explicativo y hablamos sobre el derecho a vivir con dignidad que tenemos todos y todas. Hacemos hincapié en que todas las personas tenemos derechos y debemos comportarnos acorde a esos mismos derechos. Les presentamos la Convención de los Derechos de la Infancia (CDN) como herramienta al servicio de la garantía de nuestros derechos.

Para ello, podemos empezar utilizando la técnica cooperativa:

### LO QUE SÉ Y LO QUE SABEMOS (Colegio Ártica)

1. El profesor/a anuncia el tema y pide a los alumnos y alumnas que lo comenten: los derechos de la infancia, el derecho a crecer con dignidad/respeto.
2. El alumnado, de forma individual, piensa sobre lo que conoce del tema.
3. Los alumnos y alumnas forman equipos y ponen en común sus opiniones. A continuación, construyen una respuesta conjunta.
4. El maestro o maestra dirige una puesta en común en la que algunos equipos comparten su respuesta.

El profesorado pone un video explicativo de la CDN, los derechos de la infancia, y explica que la CDN es un tratado internacional que define y protege nuestros derechos y que tener todos esos derechos hace que podamos crecer y vivir con dignidad.

<https://www.youtube.com/watch?v=bRgj-Hz8dWQ>

*(Aprende cuáles son los Derechos del Niño. 3:57)*

Después, escuchamos la canción y les dejamos tiempo para que pequen los cromos, los intercambien y lean el cuento del álbum de los derechos de la infancia de este curso que hemos distribuido y que también encontramos en el CD o en los siguientes enlaces:

5. Canción: [www.youtube.com](http://www.youtube.com)

6. Álbum: [www.youtube.com](http://www.youtube.com)

Esta presentación nos permite, por un lado, entablar al principio del proyecto una conversación con los niños y las niñas sobre el tema y, por otro lado, ir afianzando el vocabulario. También podemos animarnos bailando con la coreografía que aparece en el video de la canción. Se recomienda preguntarles sobre el video y el cuento del álbum para asegurarnos de que todos y todas han entendido el argumento y trabajar sobre ello fomentado la creatividad (dibujar los derechos, dramatización del cuento, inventar un final distinto y dibujarlo, pensar por qué los guardianes tienen superpode-





res y cómo los han conseguido, hacer nuestro propio cómic...). Hacemos hincapié en lo importante que es respetar y cuidar los derechos de todas las personas del mundo, para que todos y todas podamos crecer con dignidad. Tenemos que ser buenos con los demás, como nos gusta que sean con nosotros y nosotras.

Después y al hilo de la última idea, es decir, de la importancia de ser buenos los unos con los otros, se les explica que los Maristas nos preocupamos por la protección de la infancia y el motivo. Se insiste en la figura de San Marcelino Champagnat como protector de los derechos de los niños y niñas, cómo se preocupaba por el bienestar de los niños, especialmente de los más pobres y necesitados. Se puede traer aquí, el pasaje de la vida de Marcelino y el encuentro con el joven Montagne. También les podemos poner los vídeos de la vida de San Marcelino Champagnat (<http://www.maristasiberica.es/content/itinerario-champagnat>) y recordar su biografía, haciendo hincapié en sus enseñanzas relacionadas con la protección de los niños y niñas: “Para educar a los niños hay que amarlos, y amarlos a todos por igual”. Recordamos que todos y todas, tenemos los mismos derechos y las diferencias nos enriquecen, tenemos que cuidar de los demás, entendernos y vivir en paz, para que todos crezcan felices.

### ¿Quiénes somos?

Cada clase tiene que elegir un guardián de los derechos y después, realizar un mural del gran superhéroe seleccionado para ponerlo en la puerta del aula y que todo el mundo sepa en qué superhéroe se han convertido. Desde ese momento, cuando queramos juntarnos, diremos el nombre del superhéroe seleccionado.

El taller de la información y el libro viajero:

Podemos crear el TALLER DE LA INFORMACIÓN “Museo de los Derechos de la Infancia”. Para ello, colocamos una mesa en una zona determinada del aula, bajo el mural del proyecto. Diariamente, los niños y las niñas colocarán toda la información que vayan trayendo de casa: libros, revistas, cuentos, películas, textos e imágenes sacados de internet, etc. Se establecerán momentos para que cada uno muestre y explique al resto de la clase lo que ha traído. A partir de su lectura, se irán resolviendo las dudas que nos hemos planteado. Estas respuestas y los datos que vamos encontrando pueden recogerse por escrito y colocarse en el panel del proyecto en un lugar que titularemos “¿Qué hemos aprendido sobre los derechos?”.

Además, podemos poner en marcha EL LIBRO VIAJERO “Aprendiendo sobre los derechos de la infancia”. Se trata de unas hojas encuadradas, con diferentes cuestiones sobre los derechos, que deberán ir respondiendo los distintos alumnos y alumnas a lo largo del proyecto. Cada día, se planteará una cuestión que todos los niños y niñas deben investigar en casa, aunque sólo uno se lo llevará y lo traerá al día siguiente. Con la ayuda de la familia, responderá a la cuestión y lo explicará a sus compañeros y compañeras. Podemos pedir que venga un familiar ese día al cole a leerlo. Este libro





nos va a servir como un organizador de la investigación, se convertirá en un dossier que recogerá la documentación sobre los derechos y además, lo utilizaremos como instrumento de evaluación. Cada día llegaremos a una conclusión, que plasmaremos en una cartulina sobre el corcho del proyecto y la repasaremos todos los días.

